



VISTOS: Las necesidades del Servicio, y de acuerdo a las atribuciones que me confiere el Decreto M.O.P. N° 850/97, que fija el texto refundido y actualizado de la Ley N° 15.840, el Decreto M.O.P. N° 1.141/2006; la Ley N° 19.886/03, la Resolución N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores, Resolución D.V. N° 2.235/10, N° 5.488/04, N° 5.198/05, N° 1.607/2007 y 1.608/2007 que delega funciones a Nivel Regional.

CONSIDERANDO:

- Que, el Subdepartamento de Maquinarias realiza solicitud de compra de materiales y/o servicio N° 48/SC -55 de fecha 09 de diciembre de 2010.
- Que, se realizan tres cotizaciones a las empresas Ferretería Casanova, Easy Hogar & Construcción y a la empresa Sodimac y que se adjudica a la oferta más conveniente, siendo ésta Distribuidora y Comercial La Palma Ltda.

RESOLUCIÓN (EXENTA)

ORDEN DE COMPRA – ACÉPTESE – PAGUESE

RAUL CASANOVA CALDERON
7.464.290-K

TRAMITADA
OFICINA DE PARTES
DIRECCION DE VIALIDAD
VII REGION

FECHA: 20 DIC. 2010

FACTURAR A: M.O.P. DIRECCION DE VIALIDAD REGIONAL R.U.T. N° 61.202.000-0

D.R.V. VII Región

2326

CANTIDAD	DETALLES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<u>COMPRA DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA SUBDEPTO. DE MAQUINARIAS VIALIDAD - REGION DEL MAULE.</u>		
08	CANDADOS ODIS N° 340.....	\$ 6.200.-	\$ 49.600.-
04	CANDADOS ODIS N° 350.....	\$ 10.800.-	\$ 43.200.-
		NETO	\$ 92.800.-
		IVA	\$ 17.632.-
		TOTAL	\$ 110.432.-

Impútese el gasto ascendente a la suma de: CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS.

Prog. 04

Sub-Tit. 31

Item 02

Asig 004

Patricio Herrera Sepulveda

PATRICIO HERRERA SEPULVEDA
Ingeniero Civil Industrial
Jefe Unidad Gestión Y Ejec. Pptaria Regional
VIALIDAD REGION DEL MAULE



4388 764
Uno Oriente 1253, Talca | Chile
Teléfono (56-71) 612000 | www.vialidad.cl
email contacto: vialidad@mop.gov.cl

ANOTESE Y COMUNIQUESE

Javier Gutierrez Bustos
JAVIER GUTIERREZ BUSTOS
Ingeniero Civil
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD (S)
REGION DEL MAULE

DIRECCION DE VIALIDAD
N° Proceso _____
Unidad Gest. y Ejec. Pptaria.